tengo derecho a maternidad Escrito por _cristina 19/12/2011 15:09	con 120 dias o	cotizadas? y otras	preguntas

holla. tengo algunas preguntas. la primera es...yo tengo contizadas solo 120 dias y estoy cobrando el subsidio pero solo hasta en enero (solo 4 meses) y despues si solicito la ayuda de los 400 tengo derecho de maternidad que voy a tener el parto el fin de marzo y tengo otra hija de 2 anos....y si no tengo derecho a meternidad si me voy a trabajar en el campo a cortar naranjas y cumplo los 180 dias,tengo derecho a maternidad? la otra pregunta es, mi marido trabaja en campo,a recojer naranjas si trabaja esta temporada que dura 6 mese, tiene derecho a subsidio? es que alquien me a informado que si trabajas en el campo un mes tienes cotizado solo 10 dias,es verdad? y coando voy a tener el parto si mi marido que trbaaja en el campo tiene derecheo de los 15 dias (de vacancion que se da por ser padre) y si va cobrar algo en estas 15 dias. gracias!

Re:	tengo	derecho	a maternida	d con	120 c	dias co	tizadas?	'y otras
prec	guntas.	 19/12/2011 1	6:54					

Una vez agotado el paro o la prestación contributiva, creo que ya no se tiene derecho a las ayudas de maternidad, pero acude a la seguridad social para hacer una consulta.

Salu2.		